

Público

Índice AI: MDE 15/020/2003/s

10 de febrero de 2003

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 29/03 (MDE 15/015/2003/s, de 28 de enero de 2003)
Detención sin cargos

ISRAEL Y LOS TERRITORIOS OCUPADOS

'Abla Sa'adat, palestina de 47 años, defensora de los derechos humanos
Iman Abu Farah, palestina de 24 años
Fatma Zayed, palestina de 23 años

'Abla Sa'adat, Iman Abu Farah y Fatma Zayed continúan recluidas sin cargos por decisión del ejército israelí.

El 30 de enero, tras permanecer ocho días en huelga de hambre para protestar por sus condiciones de reclusión, 'Abla Sa'adat e Iman Abu Farah fueron trasladadas a Neve Tirza, la sección de mujeres de la prisión de Ramleh de Israel. No obstante, las recluyeron junto con las presas comunes, lo que constituye una clara infracción de la legislación israelí, según la cual las personas sometidas a detención administrativa deben ser recluidas en secciones protegidas y separadas de los presos penados, lo preventivos y los consumidores habituales de drogas. Según informes, fueron sometidas a hostigamiento y humillaciones por otras presas.

El 4 de febrero, a los cinco días de estancia en la sección de presas comunes de Neve Tirza, 'Abla Sa'adat e Iman Abu Farah reanudaron su huelga de hambre. No obstante, ese mismo día las trasladaron a la sección de la presas políticas palestinas.

Fatma Zayed continúa recluida en el Centro de Interrogatorio de la Policía de Jerusalén (Moscobbiyeh), donde la llevaron el 26 de enero. Al principio la prohibieron comunicarse con su abogado, pero el 30 de enero levantaron la prohibición, y al día siguiente pudo verlo.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en hebreo, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades israelíes a dejar en libertad inmediatamente y sin condiciones a 'Abla Sa'adat, Iman Abu Farah y Fatma Zayed si no están acusadas de ningún delito común reconocible por el que deban ser juzgadas con prontitud ante un tribunal adecuado de justicia conforme a las normas sobre juicios justos internacionalmente aceptadas;
- pidiendo fin al uso de la detención administrativa.

LLAMAMIENTOS A:

Primer ministro

Ariel Sharon, Prime Minister
Office of the Prime Minister
3 Kaplan Street, P O Box 187
Jerusalem 91919, Israel
Fax: +972 2 6705475
Télex: 25279 MPRES IL

rohm@pmo.gov.il

Tratamiento: Dear Prime Minister/Señor Primer Ministro

Ministro de Justicia

Meir Sheerit, Minister of Justice

Ministry of Justice

29 Salah al-Din Street

Jerusalem 91010, Israel

Fax: +972 2 6285438

sar@justice.gov.il

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

Fiscal general y asesor jurídico del gobierno

Elyakim Rubinstein, Attorney-General/Legal

Advisor to the Government

Ministry of Justice

9 Salah al-Din Street

Jerusalem 91010, Israel

Fax: +972 2 6285438

Tratamiento: Dear Attorney-General/Señor Fiscal General

COPIA A: los representantes diplomáticos de Israel acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 24 de marzo de 2003.